

## Historia verdadera de la Conquista

dicaciones de nuestra Fe: y ellos nos preguntauan, si eran como el Padre Fray Bartolome de Olmedo, y nosotros deziamos que si. Dexemos esto, y digamos, como el General Don Fray Francisco de los Angeles nos hizo merced, que luego embió los Religiosos que dicho tengo; y entonces vino con ellos Fray Toribio Motilma, y pusiéronle este nombre de Motilma los Caciques, y señores de Mexico, que quiere dezir el Frayle pobre, porque quanto se daban por Dios, lo daua á los Indios, y se quedaua algunas vezes sin comer, y traia vnos Abitos muy rotos, y andaua descalço, y siempre les predicaua, y los Indios le querian mucho, porque era vna santa persona. Boluamos a nuestra Relacion, como Cortes supo que estauan en el puerto de la Veracruz, mandò en todos los pueblos, así de Indios, como donde vivian Españoles, que por donde viniessen les barriessen los caminos, y adonde posassen les hiziesen ranchos, si fuesse en el campo, y en poblado, quando llegassen a las Villas, ó pueblos de Indios, les hiziesen a recibir, y les repicassen las campanas, y que todos comunmente despues de los auer recibido les hiziesen mucho acato: y que los naturales lleuassen candelas de cera encendidas, y con las Cruces que huviessen, y por mas humildad, y porque los Indios lo viessen, para que tomassen exemplo, mandò a los Españoles se hincassen de rodillas a besarles las manos, y Abitos, y auiles embió Cortes al camino mucho refresco, y les escriuió muy amorosamente: y viniendo por su camino, y á que llegauan cerca de Mexico, el mismo Cortes acompañado de Fray Bartolome de Olmedo, y de nuestros valerosos Capitanes, y esforçados soldados, los salimos a recibir, y juntamente fueron con nosotros Guatemuz el señor de Mexico con todos los mas Principales Mexicanos, y otros muchos Caciques de otras Ciudades: y quando Cortes supo que allegauan cerca, se apò del cauallo, y todos nosotros juntamente con él, e yá que nos encontramos con los reuerendos Religiosos, el primero que se arrodillò delante del Fray Martin de Valencia, y le fue a besar las manos, fue Cortes, y no lo confundiò, y le besò los Abi-

Fray Toribio  
Motilma,  
santo varon

tos, é el Padre Fray Bartolome les abrazò, e saludò muy tiernamente, y los besamos el Abito arrodillados todos los Capitanes, y soldados que alli ivamos, y el Guatemuz, y los señores de Mexico: y de que el Guatemuz, y los demás Caciques vieron yr a Cortes de rodillas a besarle las manos, espantaronse en gran manera, y como vieron a dos Frayles descalços, y sacos, y los Abitos rotos, y no llevar cauallo, sino apie, y muy amarillos, y ver a Cortes, que le tenían por idolo, ó cosa como sus Dioses, así arrodillado delante dellos, desde entonces tomaron exemplo todos los Indios, que quando agora vienen Religiosos, les hazen aquellos recibimientos, y acatos, segun, y de la manera que dicho tengo: y mas digo, q quando Cortes con aquellos Religiosos hablaua, que siempre tenia la gorra en la mano quitada, y en todo les tenia grande acato; é digo, que le me olvidaua, que Fray Bartolome les helpedò por orden de Cortes en vna muy buena casa, e le fue a vivir con ellos, e los regalò mucho. Dexemoslos en buena hora, y digamos de otra materia, y es, que de á tres años y medio, ó poco tiempo mas adelante, yinieron doze Frayles Dominicos, e venia por Prouincial, ó por Prior dellos vn Religioso que se dezia Fr. Tomás Ortiz, era Vizcaino, e dezian que auia estado por Prior, ó Prouincial en vnas tierras que se dize la punta del Drago; é quiso Dios, que quando vinieron, les diò dolencia de mal de mordera, de que todos los mas murieron, lo qual diré adelante, e como, e quando, e con quien vinieron, e la condición que dezian que tenia el Prior, e otras cosas que passaron: è despues han venido otros muchos, y buenos Religiosos, y de santa vida, y de la misma Orden de señor Santo Domingo, en exemplo muy santos, e han industriado a los naturales destas Prouincias de Guatemala en nuestra Santa Fe muy bien, e han sido muy prouechosos para todos. Quiero dexar esta materia de los Religiosos, e diré, que como Cortes siempre temia que en Castilla, por parte del Obispo de Burgos se juntarian otra vez los Procuradores de Diego Velazquez, Governador de Cuba, e dirian mal del delante del Emperador nuestro señor, e como tuyo nueva cierta por

Los prime-  
ros Frayles  
Dominicos q  
entraron en  
la Nueva  
España, y ca-  
si todos en-  
fermos.

## de la Nueva España. 192

Por cartas que le escriuió su padre Martin Cortes, ó Diego de Ordaz, que le tratauan calamitosa con la señora Doña Juana de Zuñiga, sobrina del Duque de Bejar, Don Alvaro de Zuñiga, procurò de embiar todos los mas pesos que podia allegar, así de sus tributos, como de los que le presentauan los Caciques de toda la tierra; lo vno, para que conociesse el Duque de Bejar sus grandes riquezas, juntamente con sus heroicos hechos, e hazañas; è lo mas principal, para que su Magestad le favoreciesse, e hiziesse mercedes, e entonces le embió treynta mil pesos, e con ellos escriuió a su Magestad, lo qual diré adelante.

### CAPIT. CLXXII.

Como Cortes escriuió a su Magestad, y le embió treynta mil pesos de oro, y como estauan entendiendo en la conversion de los naturales, è reedificación de Mexico, y de como auia embiado vn Capitan que se dezia Christoual de Oli, a pacificar las Prouincias de Honduras con vna buena armada, y se allegò con ella, y diò relacion de otras cosas que auian passado en Mexico, y en el nauio que iban las cartas de Cortes, embió otras cartas muy secretas el Contador de su Magestad, que se dezia Rodrigo de Albornoz, y en ellas

dezian mucho mal de Cortes, y de todos los que con él passamos, y lo que su Magestad sobre ello mandò que se proveyesse.

TENIENDO Yá Cortes en si la Governacion de la Nueva España por mandado de su Magestad, parecióle seria bié hazerle sabidor como estaua entendiendo en la santa conversion de los naturales, y la reedificación de la gran Ciudad de Tenustitlan Mexico: y tambien le diò relacion de como auia embiado vn Capitan que se dezia Christoual de Oli a poblar vnas Prouincias que se nombraron Honduras, y que le diò cinco nauios bien bastecidos, e gran copia de soldados, y muchos caualllos, y tiros, y escopeteros, y valletteros, y todo género de armas, y que gastò muchos millares de pesos de oro en hazer la armada, y que el Christoual de Oli se le allegò con ella, y quien le aconsejó que se allegasse, fue vn Diego Velazquez, Governador de la isla de Cuba, que hizo compañía con él en el armada, y que si su Magestad era seruido, que tenia determinado de embiar con breuedad otro Capitan para que le tome la misma armada, è le traiga preso, è yá en persona por ella, porque si quedaua sin castigo, se atreuerian otros Capitanes a se levantar con otras armadas, que por fuerza auia de embiar a conquistar, y poblar otras tierras que estan de guerra, e a esta causa suplicaua á su Magestad le diese licencia para ello: y tambien se embió a quejar del Diego Velazquez, no tan solamente de lo del Capitan Christoual de Oli, sino por las conjuraciones, y escandalos, y por sus cartas que embiava dende la Isla de Cuba, para que le matassen a Cortes, porque en saliendo de aquella Ciudad de Mexico para yr a conquistar algunos pueblos recios que se leuantauan, y hazian conjuraciones los de la parte del Diego Velazquez para le matar, y leuantarle con la Governacion, y que auia hecho justicia de vno de los mas culpados; y que

Lo que embiava Cortes a suplicar a su Magestad

## Historia verdadera de la Conquista

este favor les daua el Obispo de Burgos, que estava por Presidente de Indias, por ser muy amigo del Diego Velazquez: y escriuió, como le embiava, y servia con treynta mil pesos de oro, y que si no fuera por los bullicios, y conjuraciones passadas, que recogiera mucho mas oro, y con el ayuda de Dios, y en la buena vecura de su Real Magestad, q en todos los nauios q de Mexico fueren, embiaria lo q pudiere: y asimismo escriuió a su padre Martin Cortes, e a su deudo, que se dezia el Licenciado Francisco Nuñez, que era Relator del Real Consejo de su Magestad: y tambien escriuió a Diego de Ordas, en q les hazia saber todo lo atras dicho: y tambien dió noticia, como vn Rodrigo de Albornoz, que estava por Conador en Mexico, que secretamente andava murmurando en Mexico de Cortes, porque no le dió tan buenos Indios como el quisiera, y tambien porque le demandó vna Cacica hija del señor de Tezcucó, y no se la quiso dar, porq en aquella fazon la casó con vna persona de calidad, y les dió auiso, que ama sabido, que fue Secretario en Flandes, y que era muy servidor de D. Juan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, y que era hombre que tenia costumbre de escribir cosas nuevas, y aun por cifras, y que por ventura escribiria al Obispo como era Presidente de Indias: porque en aquel tiempo no sabiamos que le auian quitado el cargo: cosas contrarias de la verdad, que tuuiesen auiso de todo, y estas cartas embió Cortes duplicadas, porque siempre se temió, que el Obispo de Burgos, como era Presidente, auia mandado a Pedro de Hazaña, y a Juan Lopez de Recalte, oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla, que todas las cartas, y despachos de Cortes, se las embiasen por la posta, para saber lo que en ellas iba, porque en aquella fazon su Magestad auia venido de Flandes, y estava en Castilla, para hazer relacion a su Magestad Cesarea, y el Obispo de Burgos por ganar por la mano, antes que nuestros Procuradores, le diesen las cartas de Cortes: y aun en aquella fazon no sabiamos en la Nueva España, que auian quitado el cargo al Obispo de Burgos, Don Juan Rodriguez de Fonseca, de ser Presidente de Indias. De

xemonos de las cartas de Cortes, y dire, que deste nauio, donde iba el pleigo que dicho tengo de Cortes, embió el Contador Albornoz, ya por mi memorado, otras cartas a su Magestad, y al Obispo de Burgos, y a el Real Consejo de Indias, y lo que en ellas dezia por capitulos, hizo saber todas las causas, y cosas que de antes auia sido acusado Cortes, quando su Real Magestad le mandó poner luezes a los Caualleros de su Real Consejo, ya otra vez por mi nombrados en el capitulo que dello habla; quando por licencia que sobre ello dieron, nos dieron por muy leales servidores de su Magestad: y demás de aquellos capitulos que huvieron aculado a Cortes, agora de nuevo escriuió el Albornoz, que Cortes demandaua a todos los Caciques de la Nueva España muchos tejuelos de oro, y les mandaua facar mucho oro de minas; y esto, que les dezia Cortes, que era para embiar a su Real Magestad, y se quedaua con todo ello, y no lo embiava a su Magestad, y que hizo vnas casas muy fortalecidas, y que ha juntado muchas hijas de grandes señores, para las casar con soldados Españoles, y se las piden hombres honrados por mugeres, y que no se las quiere dar, por tenerlas por amigas; y aixó, que todos los Caciques, y Principales le tenian en tanta estima, como si fuese Rey, y que en esta tierra no conocen a otro Rey, ni señor, si no es a Cortes, e como Rey lleuaua quinto, y que tiene muy grande cantidad de barras de oro atorado, y que no ha sentido bien de su persona, si está alçado, ó será leal para adelante, y que auia necesidad que su Magestad con breuedad mandasse venir a estas partes vn Cauallero con grande copia de soldados muy bien apercebidos para le quitar el mando, y señorío, y escriuió otras cosas sobre esta materia. Quiero dexar de mas particularizar lo que iba en las cartas, y dire, que fueron a manos del Obispo de Burgos, que residia en Toro: y como en aquella fazon estava en la Corte el Pamphilo de Narvaez, y Christoual de Tapia, ya otras muchas vezes por mi nombrados, y todos los Procuradores del Diego Velazquez, e con aquella carta de

Al,

Albornoz, les auisó el Obispo de Burgos, para que nueuamente se quejasen ante su Magestad de Cortes de todo lo que de antes le huvieron dado relacion, y dixessen, que los luezes que puso su Magestad, se mostraron mucho por la parte de Cortes, y que su Magestad fuese seruido viesse agora nueuamente lo que escribe el Contador su oficial: y para restigo dello hizieron presentacion de las cartas que dicho tengo. Pues viendo su Magestad las cartas, y las palabras, y queas que el Narvaez dezia muy entonado, porque así habla. Ha demandado justicia, creyó q eran verdaderas: y el Obispo de Burgos Don Juan Rodriguez de Fonseca, que les ayudo con otras muchas cartas de favor; dixo su Magestad: Yo quiero embiar a castigar a Cortes, pues tanto mal dicen del que hazes, aunque mas oro embie; porque mas riqueza es hazer justicia, que no todos los celeros que puede embiar: y mandó proouer, que luego despachassen al Almirante de Santo Domingo, que viniese a costa de Cortes con seiscientos soldados, y si le hallasse culpado, le cortasse la cabeza, y castigasse a todos los que fuimos en desbaratar a Pamphilo de Narvaez: y porque viniese el Almirante, le auia prometido su Magestad el Almirantazgo de la Nueva España, que en aquella fazon traia pleito en la Corte sobre el. Pues ya dadas las promisiones, pareció ser el Almirante se detuvo ciertos dias, o no se atreuió a venir, porque no tenia dineros, y así mismo porque le aconsejaron, que mirasse la buena ventura de Cortes, q con auer traído Narvaez toda la armada q traxo, le desbarató, y q era auenturar su vida, y estado, y no saldria con la demanda, especialmente, que no hallarian en Cortes, ni en ninguno de sus compañeros culpa ninguna, sino mucha lealtad: y demás desto, según pareció, dixeron a su Magestad, que era grã cosa dar el Almirantazgo de la Nueva España, por pocos servicios que le podría hazer en aquella jornada que le embiava, e ya que se andaua apercebido el Almirante para venir a la Nueva España, alcanzaronlo a saber los Procuradores de Cortes, y

su padre Martin Cortes, y vn Frayle que se dezia Fray Pedro Melgarejo de Urrea: y como tenian las cartas que les embió Cortes duplicadas, y entendieron por ellas, que auia trato doble en el Contador Albornoz, o en otras personas que no estauan muy bien con Cortes, todos juntos se fueron luego al Duque de Bejar, y le dieron relacion de todo lo arriba por mi memorado, y le mostraron las cartas de Cortes; y como supo que embiauan tan de repente al Almirante con muchos soldados, hono muy grande sentimiento dello el Duque, porque y estava concertado de casar a Cortes con la señora Doña Juana de Zuñiga, sobrina del mismo Duque de Bejar; y luego sin mas dilacion fue delante de su Magestad, acompañado con ciertos Condes amigos suyos, y deudos; y con ellos iba el viejo Martin Cortes, padre del mismo Cortes, y Fray Pedro Melgarejo de Urrea, y quando llegaron delante del Emperador nuestro Señor, se humillaron, e hizieron todo el acatamiento devido, que eran obligados a nuestro Rey, y señor, y dixo el mismo Duque, que suplicaua a su Magestad, que no diese oidos a vna carta de vn hombre como era el Contador Albornoz, que era muy contrario a Cortes, hasta que houiesse otras informaciones de se, y de creer, y que no embiasse armada: y mas dixo el Duque a su Magestad, que como siendo tan Christianissimo, y recto en hazer justicia, tan deliberadamente embiava a mandar prender a Cortes, y a sus soldados, auendole hecho tan buenos, y leales servicios, que otros en el mundo no se han hecho, ni aun hallado en ningunas escrituras, que ayau hecho otros vasallos a los Reyes passados: y que ya vna vez ha puesto la cabeza por fiadora de Cortes, y por todos sus soldados, y que son muy leales, y lo serán de aquí adelante, y que agora la torna a poner de nuevo por fiadora, con todo su Estado, con mucho gusto, de que siempre nos hallaria muy leales, lo qual su Magestad veria adelante: demás desto le mostraron las cartas que Cortes embiava a su padre Martin Cortes.

Suplica el Duque de Bejar a su Magestad por Cortes, y pone su cabeza por su fiador.

Bb

en

en que en ellas daa relacion; por que causa el Contador Albornoz ofendiua mal contra el Cortes; que fue como dicho tengo; porque no le dio buenos Indios; como el los demandaua; y vna hij de vna Cacica muy Principal; y mas le dixo el Duque; que mirasse lo Real Magstad; quantas vezes le auia embiado; y feruido con mucha cantidad de oro; e dio otros muchos de cargos por Cortes; y viendo su Magestad la justicia clara que Cortes; y todos no foyros los Conquistadores teniamos; mandó proueer; que le viniessen a tomar la residencia; persona que fuesse de calidad; y ciencia; y temerolo de Nuestro Señor. En aquella razon estaua la Corte en Toledo; y por Teniente de Contador del Conde de Alcaudere vn cauallero que se dezia el Licenciado Luis Ponce de Leon; primo del mismo Conde Don Martin de Cordoua; que ansí se llamaua; porque en aquella razon era Contador de aquella Ciudad; y su Magestad mandó llamar a este Licenciado Luis Ponce de Leon; y le mandó; que fuesse luego a la Nueva España; y tomasse residencia a Cortes; y que si en algo fuesse culpante de lo que le acusauan; que con rigor de justicia le castigasse; y el Licenciado Luis Ponce de Leon dixo; que el cumpliria el Real mandato; y se començó a apercebir para el camino; y no vino con tanta priessa; porque tardó en llegar a la Nueva España mas de dos años y medio. Y dexellos he aquí ansí a los del vando del Governador de Cuba Diego Velazquez; que acusauan a Cortes; como al Licenciado Luis Ponce de Leon; que se aderezaua para el viaje; como dicho tengo; y aunque viya muy fuera de mi relacion; y passe adelante; es por lo que agora dire; que al cabo de dos años alcançamos a saber todo lo por mi aqui dicho de las cartas de Cortes; y del Albornoz; por que lo escriuió Martin Cortes de la Corte; y para q sepan los curiosos lectores como siempre tenia por costumbre el mismo Albornoz de escribir a su Magestad lo que no pasó; bien ternan noticia las personas que han estado en la Nueva España; y en la ciudad de Me-

xico; como en el tiempo que era Virrey D. Antonio de Mendoza; que fue muy illustissimo varón; digno de gran memoria; que ay tanta gloria; y como gouernaua; tan justiciadamente; y con tan recta justicia; el Rodrigo de Albornoz no estaua bien con él; y escriuió a su Magestad; diziendo mal de su gouernacion; y las mismas cartas que embió a la Corte; boluieron a la Nueva España a manos del mismo Virrey; y como las huuo entendido; y el mal que dezia; embió a llamar al contador de Albornoz; y con palabras muy blandas; y de espacio; que así hablan; y goroso el Virrey; le mostró las cartas; y le dixo; Pues que tenia por costumbre de escribir a su Magestad; escriuió la verdad; y andad con Dios; para ruin hombre; y quedo muy avergonçado; y cortido el Contador. Dexamos de hablar desta materia; y dire como Cortes sin saber en aquella razon cosa de todo lo pasado que en la Corte se auia tratado contra él; embió vna armada contra Christoual de Oli a Honduras; y lo que pasó dire adelante.

CAPITULO CLXXIII.

Como sabiendo Cortes que Christoual de Oli se auia allegado con la armada; y auia hecho compañía con Diego Velazquez Governador de Cuba; embió contra él a vn Capitan que se llamaua Francisco de las Casas; y lo que entonces sucedió dire adelante.

HE menester boluer muy atras de nuestra relacion; para que bien se entienda. Ya he dicho en el capitulo q dello habla; como Cortes embió a Christoual de Oli con vna armada a las Higueras y Honduras; y se allegó con ella; e como

Lo que le pasó con el Albornoz. D. Antonio de Mendoza.

Cortes supo que Christoual de Oli se auia allegado con el armada; con fauor de Diego Velazquez Governador de Cuba; estaua muy penfatiuo; y como era animoso; y no se dexaua mucho bulir en tales casos; y como ya auia hecho relacion dello a su Magestad; como dicho tengo en la carta q le escriuió; y q entendia de ir; o embiar contra el Christoual de Oli a otros Capitanes; en aquella razon auia venido de Castilla a Mexico vn cauallero q se dezia Francisco de las Casas; persona de quien se podia fiar; e su deuo de Cortes; acordó de embiar contra el Christoual de Oli cinco nauios bien artillados; y batteidos; y tien soldados; y entre ellos iban Conquistadores de Mexico; de los q Cortes auia traído de la Isla de Cuba en su compañía; q era vn Pedro Moreno Medrano; y vn Iuan Nuñez de Mercado; y vn Iuan Vello; y otros q aquí no nombro; q murieron en el camino. Pues ya despachado el Francisco de las Casas con poderes muy bastantes; y mandamientos para prender al Christoual de Oli; salió del puerto de la Veracruz con sus nauios buenos; y batteidos; y con sus pedones con las armas Reales; y con bué tiempo llegó a vna baia q llamáron el Triunfo de la Cruz; donde el Christoual de Oli tenia su armada; y allí junto poblada vna villa q se llama Triunfo de la Cruz; y segun ya otras vezes he dicho en el capitulo q dello habla; y como el Christoual de Oli vió aquellos nauios surtos en su puerto; puestos q el Francisco de las Casas mandó poner en sus nauios vnderas de paz; no lo tuuo por cierto el Christoual de Oli; antes mandó apercebir dos carauelas muy artilladas con muchos soldados; y les defendió el puerto; para no les dexar saltar en tierra; y como aquello vió el de las Casas; q era hombre animoso; mandó sacar; y echar a la mar sus bateles; con muchos hombres apercebidos; y con vnos tiros falconetes; y escopetas; y vna llesta; y él con ellos; con pesfamiéto de tomar tierra de vna manera; o de otra; y el Christoual de Oli para defendella; tuvieron buena pelea; y el de las Casas echó vna de las dos carauelas del contrario a fondo; y mandó a quatro soldados; e hirieron a otros; y como vió el Christoual de Oli; q no tenia allí todos los soldados; porq los a-

No le dexa Christoual de Oli desembarcar a Francisco de las Casas; y pelean.

allegó a él; y él se iba con los nauios.

uia embiado pocos dias auia en dos Capitanias; a entrar en vn rio que llama de Pechin a prender a otro Capitan; que estaua conquistando en aquella Prouincia; que se dezia Gil Gonzalez de Auila; porque aquel rio del Pechin caia en la Governacion del Golfo Dulce; y estaua aguardando por horas a sus gentes; acordó el Christoual de Oli; de demandar partidos de paz al Francisco de las Casas; porque bien entendio el Christoual de Oli; que si tomaba tierra; que auian de venir a las manos; y por tener soldados juntos; demandó las pazes; y el de las Casas acordó de estar aquella noche con sus nauios en la mar; apartado de tierra al reparo; o esperando con intención de se ir a otra baia a desembarcar; y tambien; porque quando andaua las diferencias; y pelea de la mar; le dió al de las Casas vna carta secretamente; que ferian en su ayuda ciertos soldados de la parte de Cortes; que estauan con el Christoual de Oli; y que no dexasse de venir por tierra para prender al Christoual de Oli. Pues estando con este acuerdo; fue la vettura tal de Christoual de Oli; y de dicha del de las Casas; que huuo aquella noche vn viento Norte muy recio; y como es trauesia en aquella costa; dió con los nauios de Francisco de las Casas al traues en tierra; de manera que se perdió quanto traia; y se ahogaron treinta soldados; y todos los demas fueron presos; y estuuieron sin comer dos dias muy mojadados del agua salada; porque en aquel tiempo llouia mucho; y tuuieron trabajo; y frio; y el Christoual de Oli estaua muy gozoso; y triunfante; por tener preso al Francisco de las Casas; y a los demas soldados que prendió; les hizo luego jurar; que siempre serian en su ayuda; y ferian contra Cortes; si viniessen a aquella tierra en persona; y como huuieron jurado; los soltó de las prisiones; solaméte tuuo preso al Francisco de las Casas; y dende a poco tiempo vinieron sus Capitanes; que auia embiado a prender a Gil Gonzalez de Auila; q segun pareció; el Gil Gonzalez de Auila auia venido por Governador; y Capitan de Golfo Dulce; y auia poblado vna villa; que la nombraron; San Gil de Buena Vista; que estaua obra de vna legua del Puerto que agora

Prendele Christoual de Oli.

San Gil de Buena Vista.